



*Constantinopla 14 de Abril.*

**D**Esde la muerte del último Gran Visir se han renovado las disensiones entre los Armenios Católicos y Cismáticos. Resentido el Patriarca de éstos de ver que diariamente disminuye el número de sus sectarios y por consiguiente su autoridad, pudo conseguir de la Puerta ( en la qual le sostiene uno de los primeros Ministros ) facultad para arrestar y enviar á galeras muchos prosélitos Católicos, y aún algunos Misioneros. El Embaxador de la Corte de Francia se opone con los mayores esfuerzos á esta tiranía; y se cree que con su proteccion muden de aspecto estos asuntos á la llegada del nuevo Gran Visir, y pierda el Patriarca Cismático su empleo por haber abusado de la autoridad que le concede el Ministerio Turco.

Por un corréo de Bagdad se ha recibido noticia ( segun dicen ) de que el Baxá de aquella Provincia ha logrado mudar el curso del Eufrates, lo qual le facilita contener á los Arabes que causaban mucho daño en los Pueblos de su Gobierno. Tambien se sabe por el mismo conducto que Sadik-Kan y Ali-Murat-Kan su competidor en el Trono de Persia han tenido varios encuentros con ventajas alternadas; pero que la última victoria la consiguió Ali-Murat. Su contrario se ocupaba en juntar tropas para formar un nuevo ejército y oponerse con mas fuerzas á su contrario; de manera que solo acabarán aquellas turbaciones que trastornan todo el Imperio de Persia, con la muerte de uno de estos caudillos.

Ha salido de aquí para Kerson en compañía de un comercian-

ciante Francés , un Ruso llamado Fróding con encargo de poner en planta el proyecto concebido muchos años há de sacar de Criméa el cáñamo y carnes saladas para el abasto de la Marina de Tolón. Quizá no se verificará la execucion de este pensamiento porque los Turcos se oponen fuertemente á que los Rusos transporten comestibles del mar Negro al Archipiélago.

*Londres 2 de Junio.*

**P**OR la chalupa Mosca que acaba de llegar de América ha recibido la Corte pliegos del Almirante Rodney ; pero no se dice que contengan cosa esencial.

En la Gazeta N.º 43 expresamos los deseos del público de que el Lord Cornwallis quedase Comandante en gefe de nuestras tropas de América. Esto acaba de verificarse habiendo enviado últimamente la Corte orden á Clinton para que vuelva á Europa , confirmando el mando al referido Cornwallis. Sería fatalidad que en estas circunstancias saliese cierto el rumor que corre y se sostiene de algunos dias á esta parte de que el nuevo Comandante se halla bloqueado por los Americanos. Aunque no se sabe el origen de esta especie , está tan válida que ha ocasionado alguna baxa en los fondos públicos.

Una novedad que parecerá mas estraña que el deseado retiro de Clinton es la demision que se asegura ha hecho el Almirante Darby del mando de la esquadra , sin que se sepa lo que le pueda haber obligado á ello. Añaden que Mr. Kempenfeldt que fue Capitan de bandera del Almirante Keppel y que hasta ahora estuvo empleado en la esquadra , ha seguido el exemplo de Darby.

Como la division de Digbi debe permanecer cruzando sobre las Sorlingas y que se aumenta nuestro cuidado en orden á las flotas que se esperan de Jamayca y la Carolina ha mandado el Almirantazgo que se armen y tomen víveres para 6 meses los navios Malborough y Defensa de 74 é Inflexible de 64; y que se dirijan por el O. hasta encontrar dichas flotas.

Es tan grande la escasez de marineros que se experimenta en el Támesis que no pueden tripularse 3 ó 4 navios de línea que se acaban de construir, ni hacerse á la vela la fragata Perseverancia que está enteramente armada. Para completar las tripulaciones de los buques de guardia se ha hecho una leva en el Hospital de los Inválidos.

Los navios destinados para la India son 9. Los Comisionados del comercio que deben embarcarse en dichos buques salieron el dia 2 á las 3 de la mañana de esta Ciudad para Portsmouth:

mouth: y el Almirantazgo expidió en el mismo dia orden para que se hiciesen á la vela al primer viento favorable baxo la escolta de una division que los acompañará hasta cierta latitud en la qual esperará á la flota de Jamayca.

El 30 de Mayo celebraron junta general los Accionistas del *Banco* de Inglaterra; y habiendose tratado de que el Ministerio acaba de renovar sus privilegios por 25 años contados desde el de 1785 ( en que expira la última cédula ) resolvieron dichos Accionistas en atencion á este favor prestar al Gobierno 2 millones de libras esterlinas por 3 años á 3 por 100 de réditos.

Llegan á 44<sup>0</sup> los prisioneros cangeados con la Francia desde principio de la guerra actual.

Mr. Wright Gobernador de Georgia ha escrito al Lord Germaine desde Savannah á 9 de Marzo una carta cuyo extracto dice así.

„El 6 del corriente dí mi aprobacion á 5 *Biles*, uno de ellos  
 „intitulado *Acto por el qual se conceden á S. M. ciertos derechos so-*  
 „bre todos los efectos, frutos y mercancías de esta Provincia, los que  
 „podrán extraerse como una contribucion de la Georgia en beneficio de las  
 „cargas generales del Imperio Británico. Los vasallos leales del Rey en  
 „esta Provincia han concedido y otorgado muy generosos y con  
 „buena voluntad estos derechos, suplicando humildemente al So-  
 „berano los acepte como un débil testimonio de su agradecimien-  
 „to, y una prueba de su afecto hácia la Gran Bretaña. Se habia  
 „propuesto que el mencionado derecho fuese de 5 por 100; pero  
 „se reduxo á la mitad en consideracion de lo pérdida y aniquila-  
 „da que está esta Provincia. Otro *Bi!* de los mencionados se in-  
 „titula *Acto para consolidar el gobierno de S. M. y la paz de esta*  
 „Provincia; y para proteger con la mayor eficacia á los vasallos leales  
 „del Rey residentes en ella contra los atentados y dañosos proyectos de  
 „los rebeldes y otras personas mal intencionadas &c.“

En una ordenanza que publicó el Congreso el 28 de Marzo (esto es 12 dias despues de la accion de Guildford) declara que no conviene á una nacion libre é independiente continuar usando de indulgencia con sus enemigos, y manda que se expidan contra los baxeles, posesiones y efectos de los vasallos de la Gran Bretaña patentes de represalias generales. En su consecuencia los bastimentos y propiedades pertenecientes al Rey ó á la Corona de Inglaterra, á sus vasallos ó á qualesquiera habitantes de sus dominios podrán ser confiscados, presentándose en los tribunales del Almirantazgo de los Estados-Unidos para que procedan á la sentencia de buena ó mala presa. Se con-  
 fis-

fiscarán las embarcaciones que tengan pasaportes, conocimientos ú otros papeles duplicados ó que los arrojen al mar ó los oculten. Previene el mismo Cuerpo legislativo que se tomen en todos los Estados las medidas conducentes á distribuir y estorvar qualquiera comunicacion ó correspondencia con el enemigo.

Además de lo que ha publicado el Gobierno en orden á los asuntos de la India (é insertamos en la Gazeta N.º 48.) se dice que el mismo expreso por quien se sabian aquellas noticias, ha traído tambien las siguientes, que el silencio de la Corte hace muy dudosas.

Habiendo dexado el General Goddard en la fortaleza de Basan una guarnieion proporcionada á la fuerza de su ejército, se puso en marcha con algunas tropas y artillería de batir que le llegó de Bombay, para sitiar á Mangalore principal establecimiento de Hider-Ali en el Malabar, puerto espacioso en la península de este lado del Ganges, y Plaza considerable del Reyno de Canari situada sobre un collado y habitada por Mahometanos y Gentuques. De algunas cartas de Bengala resulta que una partida de 300 Européos y 800 Sipahis habia ido á guarnecer y reforzar varios puestos de la costa de Coromandél. Meer-Abdallah-Bieg Raxá de Patna habia formado un ejército de 10<sup>00</sup> hombres, y los tomó á su servicio la Compañía á cuyas armas se entregó el castillo de Trejudilia distante 100 millas de Calcuta, retirandose el Kan Surkeil hácia la parte mas meridional del Imperio. El Kan Alimoadar con 20<sup>00</sup> hombres que juntó se preparaba á unirse con las tropas Inglesas. Cerca de Cullasadora ha habido una accion en qué el ejército de la Compañía consiguió alguna ventaja; y el destacamento del Teniente Coronel Andrews se apoderó de Semparador castillo perteneciente á un hermano del Raxá de Patna y adicto á los Franceses. Estaba guarnecido con 80 piezas de artillería y lo defendian 1600 hombres que se rindieron á discrecion. Las tropas que la Compañía mantiene en Bengala componen un ejército de 6<sup>00</sup> Européos y 46<sup>00</sup> Sipahis bien disciplinados y muy afectos á la causa de los Ingleses. El tesoro público de la Ciudad del mismo nombre despues de haber satisfecho todos los gastos de dicho ejército, tenia un fondo de 1,700,000 libras esterlinas.

Parece que unas noticias tan favorables no hubieran dexado de salir en la Gazeta de la Corte si fuesen ciertas.

*Haya 4 de Junio.*

**L**os Diputados de Utrech han representado á SS. AA. PP. que los Estados de aquella Provincia son de dictamen de que los efectos que

que se salvaron del cargamento del navio de la Compañía Inglesa nombrado el General Barker que dió á la costa en Noord-wik no pertenecen á la Provincia de Olanda sino á SS. AA. PP. que son los dueños principales segun el derecho de gentes por hallarse en guerra abierta con la Gran-Bretaña, y por lo mismo autorizados á que se les entreguen todos los efectos pertenecientes á Ingleses que naufragasen en qualquiera playa de Olanda, atendiendo á que la guerra se hace á costa de las siete Provincias-Unidas y no por cuenta de la Olanda en particular.

*Continuacion de la Memoria de Mr. Adams á SS. AA. PP.*

Sujeta tambien el infrascripto á la sabiduría y humanidad de VV. AA. PP. las reflexiones siguientes. 1.<sup>a</sup> Si no será una felicidad visible para el Género humano que las Potencias de la Europa persuadidas de la justicia de la causa de los Americanos (pues no hay ninguna que no lo esté) reconozcan quanto antes la independencia de los Estados-Unidos y concluyan con ellos Tratados equitativos, como medio mas seguro de convencer á la Gran Bretaña de la imposibilidad de sus proyectos é intenciones? 2.<sup>a</sup> Si es posible que la Inglaterra respete el último Tratado marítimo relativo á los derechos de los navios neutrales, y si jamás consentirá en él, á pesar de la utilidad y justificacion que encierra, sin que antes se establezca la independencia de la América? 3.<sup>a</sup> Si volviendo los Estados-Unidos (concediendo por ahora que esto fuese posible) con su multitud de marineros, sus almacenes naturales de materias navales y demás artículos de comercio á la dominacion y monopolio de la Gran Bretaña ¿no serian en tal caso enteramente precarias las posesiones que tienen otras Naciones en la parte de allá del mar entregandolas al arbitrio de aquel Imperio enorme que de mucho tiempo á esta parte no se gobierna por otros principios que por el de su fuerza, ó á lo menos sin respeto á la justicia, á la humanidad ni á la decencia? 4.<sup>a</sup> Si siendo por una parte cierto y manifesto que los Americanos no están de modo alguno dispuestos á volver á la obediencia de la Gran Bretaña, y por otra que aun quando lo estuvieran no podian ni deberian las Potencias de Europa consentir por su propia seguridad en esta reconciliacion ¿si en este caso no quedaría abierto el origen ó manantial de contextaciones de que pueden algun dia dimanar contingencias que envolverian á la Europa en las mayores efusiones de sangre, quando pueden estorvarlo por un solo acto decisivo tratando con una Nacion que de mucho tiempo á esta parte está de hecho y de derecho en plena posesion de su Soberanía? Es de creer que todas las Potencias marítimas especialmente las comprendidas en el último Tratado de navegacion imiten el exemplo de VV. AA. PP. en esta parte, pues el recelo de que la independencia de América pueda causar perjuicio al comercio del Báltico no será jamás una objecion fundada. Lo contrario se verificaría porque en esta parte toda especie de envidia está des-

tituida de fundamento. El flete y los seguros de los viages por el oceano son tan subidos y el trabajo ó manufactura tan cara en América que el alquitrán, la pez, la trementina y la madera de construcción no podrán conducirse de allí á Europa á precios tan cómodos como de las Naciones del Báltico: y si antes de la revolución hicieron los Ingleses dicho comercio fue venciendo grandísimas dificultades y pagando el Parlamento quantiosas gratificaciones para fomentar este nuevo tráfico. Por lo respectivo á cáñamo, xarcia y lona es probable que pasen muchos siglos antes que la América pueda abastecerse por sí misma de estos géneros: siendo bien evidente que se venderán mas baratos los que vayan de este país y aún de Petersburgo y Arcangel, que los que produzca y se fabriquen en América, que será por largo tiempo un excelente mercado para los expresados efectos enviados del Báltico. (*Se continuará.*)

*Barcelona 11 de Junio.*

**EL** Alferez de Fragata D. Martin Badía que entró en el puerto de Palamós para repararse de los daños que recibió en el combate que sostuvo con el cutter Inglés de 32 cañones el dia 3 de este mes, se dió tanta priesa en su habilitacion que antes de ayer por la mañana volvió á hacerse á la vela en conserva del pingue el Valeroso que manda su hermano Constantino Badía. En el mismo dia se avistaron desde este puerto dando caza á un xabeque y una escampavía al parecer Mahoneses; y hoy ha llegado aviso de Don Martin de haber apresado junto á Sitges una xábega, ó sea escampavía corsaria Mahonesa con 27 hombres de tripulacion y un cañon que arrojó al agua; y poco despues entró dicha presa en este puerto donde queda haciendo quarentena.

De Tarragona avisan que el 9 del corriente por la tarde habia entrado en aquel puerto otra escampavía corsaria Mahonesa nombrada el Angel al mando del Patron Bartolomé Quintana con 20 hombres de tripulacion, los quales se entregaron prisioneros por no rendirse á un xabeque Ivicenco nombrado el Dulce Nombre de Jesus de 18 hombres de tripulacion que les perseguia.

*Málaga 12 de Junio.*

**H**AN entrado en este puerto los xabeques de S. M. el Murciano, S. Antonio, S. Blás, S. Sebastian y S. Luis conduciendo una polacra Inglesa nombrada Susana, su Capitan Guillermo Roch. Monta 16 cañones, 4 pedreros y 32 personas, incluso en este número un Judío con su familia. Este buque salió de Gibraltar la noche del dia 7, dirigiéndose á Argél á comprar ganado y carnes, y fue apresado por el Murciano en la mañana del dia 8 á 16 leguas de distancia del puerto de su salida.

*Madrid 22 de Junio.*

**D**ESde el dia 5 hasta el 11 del corriente ha seguido con la mis-

misma regularidad que antes el fuego de la Plaza de Gibraltar, sin otro daño de nuestra parte que el de recibir unas leves contusiones un Sargento de Infantería ligera de Cataluña y dos ó tres soldados de diversos cuerpos. Nuestras baterías correspondieron con acierto dirigiendo sus tiros á los puntos yá indicados, tanto de la montaña, como de la Ciudad; pero á pesar de ellos no dexan los enemigos de proseguir con el mayor empeño reparando sus puestos y colocando nuevas piezas de artillería.

Del fondeadero se han visto salir para Levante diferentes embarcaciones, y en su seguimiento han ido desde Alxeciras varios xabeques de los que se hallaban allí destinados.

El dia 9 á las once de la mañana ocurrió la casualidad de inflamarse una espoleta de las que se estaban cargando para bombas en el laboratorio; y como por el pronto se retiraron los sujetos empleados en dichas operaciones temiendo un gran estrago, se comunicó el fuego á las mesas y vasijas en que habia muchas materias combustibles: de suerte que se voló aquel tinglado y un pequeño repuesto de pólvora, además de ir reben-tando sucesivamente la porcion de bombas y granadas reales que estaban yá cargadas.

Sin embargo de esta repentina desgracia (en la que solo hubo 3 muertos y 3 heridos, los 2 de poco cuidado) vueltos yá de su primera sorpresa los que se retiraron, siguieron á las tropas mas inmediatas de Reales Guardias Walonas, de Artillería y de Infantería ligera de Cataluña, las quales con la mayor serenidad é intrepidez, á exemplo de sus Oficiales y señaladamente del Teniente Coronel de dia D. Antonio Florenza Capitan de dicho Regimiento de Infantería de Cataluña, se dedicaron á cortar el fuego retirando á hombros los barriles de pólvora y demás materiales que se hallaban entre las ruinas, inmediatos á otros efectos no consumidos del todo: cuyo arriesgado servicio fue de grande utilidad, y se quedaban yá dando disposiciones para habilitar el taller.

En el Regimiento de Infantería Suizo de Betschart ha conferido el Rey los empleos siguientes: el de Teniente Coronel al Teniente Coronel D. Nicolás de Bompré, Comandante que fue de este Cuerpo: el de Sargento mayor al Capitan D. Guillermo Waldner: el de Capitan de Granaderos al Capitan Teniente D. Basilio Omlin: el de primeros Capitanes de Fusilerós al Capitan Teniente D. Juan Wohleben, al Subteniente D. Ignacio Schmidig

y al Cadete D. Julio Antonio Cristen ; y el de segundos Capitanes al primer Teniente D. Juan Bautista Richembach , y á los Tenientes de Granaderos D. Matéo Oliva , y D. Juan Melchor Omlin.

*Coleccion de poestas Castellanas anteriores al siglo XV* : por D. Antonio de Sancha. Se venden en su Librería en la Aduana vieja. Tomo I y II. El primero que es como preliminar de esta coleccion contiene la vida de D. Iñigo Lopez de Mendoza , primer Marqués de Santillana , y una carta que este Caballero escribió á D. Pedro , Condestable de Portugal hijo del Infante D. Pedro Duque de Cohimbra sobre el origen de nuestra poesia , ilustrada con notas difusas en que se dán noticias de nuestros primeros poetas y poesías Castellanas. Síguese el poema del Cid Campeador , que parece ser la mas antigua poesia Castellana de quantas hasta ahora se han descubierto si se atiende á su estilo , lenguaje , y al desaliño de su composicion.

El II contiene las poesías de D. Gonzalo de Berceo Clérigo y poeta de los principios del siglo XIII y son : la Vida de Sto. Domingo de Silos , la de S. Millán de la Cogulla , el Sacrificio de la Misa , el Martyrio de S. Lorenzo , los Loores de Ntra. Sra. , los Signos del juicio final , los Milagros de Ntra. Sra. , el Duelo ( los dolores ) de la Virgen Maria , la Vida de Sta. Oria , Epitafio de Sta. Oria , Hymnos , y un Elogio del poeta compuesto por un anónimo en metro y estilo semejante al de D. Gonzalo : todo ilustrado con prólogos y las notas que han parecido convenientes , por D. Tomás Antonio Sanchez Bibliotecario de S. M.

Cada tomo tiene al fin un índice alfabético de las voces antiquadas y mas obscuras que ocurren en dichas poesías para la mas facil inteligencia de ellas ; y en cada voz se cita la poesia y copla en que se halla para que el lector se desengañe de la significacion que se le ha dado , ó para que le dé la mas conveniente.

Los Eruditos á la violeta , ó curso completo de todas las ciencias , dividido en siete lecciones para los siete dias de la semana , con el suplemento de este : compuestos por D. Joseph Vazquez quien lo publica en obsequio de los que pretenden saber mucho estudiando poco ; añadida una junta que en casa de Don Santos Celis tuvieron ciertos eruditos á la violeta , y el parecer que sobre dicho papel ha dado el mismo á D. Manuel Noriega habiendosele éste pedido con las mayores instancias desde Sevilla. Se hallará en la Imprenta y Librería de Hernandez Pacheco , calle de los Tudescos : su precio 8 rs. vn.

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*